



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

XXIII Congreso Eucarístico Internacional

Carta acerca del Congreso Eucarístico Internacional DE VIENA

A los Centros Eucarísticos diocesanos. Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española y Secciones de Camareras de Jesús Sacramentado; á las Obras Eucarísticas Españolas y á todos los amantes de la sagrada Eucaristía.

BENDITO Y ALABADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Todavía perduran con toda su lozania los recuerdos del Congreso Eucarístico Internacional de Madrid. Seguramente no habrá ningún amante de la Sagrada Eucaristía, ningún español, que no crea que incurriríamos en ingratitud odiosa si no correspondiéramos á los inmensos beneficios que Cristo Nuestro Señor se sirvió dispensar á España en aquellos días, contribuyendo con todos los

esfuerzos que nuestra fe y nuestro amor al Santísimo Sacramento nos sugieran al mayor éxito del Congreso que, durante el próximo mes de Septiembre, tendrá lugar en Viena.

No se trata sólo de corresponder á la visita que de los extranjeros recibimos; no se trata ya de mostrar una vez más la piedad de España ante el mundo católico; tratase, sobre todo, de manifestar nuestro inmenso agradecimiento á Jesús Sacramentado, tributándole el debido homenaje de amor y adoración en la ciudad de Viena.

Los españoles que puedan concurrir á esta solemnidad eucarística, no deben dejar de hacerlo; aquellos que por su talento y saber puedan tomar parte en los trabajos del Congreso tienen obligación ineludible de contribuir á ellos.

El Centro Eucarístico de España por su parte, cumpliendo la misión que el Episcopado español le confiara en 1892, y le ha sido ratificada en los Congresos y Asambleas Eucarísticas Nacionales celebrados posteriormente, está preparando todo lo necesario para organizar la Sección española en el Congreso, y para facilitar que pueda asistir á él gran número de españoles en las mejores condiciones posibles. Para tan árdua empresa necesita del concurso de todos, y seguramente no le faltará, tratándose de cooperar al mayor conocimiento, honor culto de la Sagrada Eucaristia y el bien de nuestra Patria.

Prenda segura del éxito, que á Dios Nuestro Señor con fervor pedimos es la bendición y decidido apoyo que el Episcopado español prestará á los trabajos que se realicen. El Excmo. y Rmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, con piadoso celo ha tomado sobre sí la impropia tarea de dirigir la labor que el Centro ha emprendido.

Bajo tan autorizada dirección, con la de todos los Prelados y con el concurso de las Obras eucarísticas españolas y de los amantes de la Sagrada Eucaristia, confiamos que España ocupará en Viena el lugar que corresponde á la nación que tan misericordiosamente ha sido bendecida por Cristo Jesús.

Madrid, 14 de Abril de 1912.

EL CENTRO EUCHARÍSTICO DE ESPAÑA.

INVITACIÓN OFICIAL DE LA JUNTA ORGANIZADORA DE VIENA

El Comité local, creado en Octubre último bajo la presidencia del Emmo. Cardenal Nagl, Arzobispo de Viena, ha comenzado los trabajos publicando el siguiente documento:

«El año 1912 quedará señalado por una solemnidad que desde la fundación de este Imperio no se ha celebrado todavía en él. El mundo católico entero rendirán homenaje en esta antigua ciudad imperial de las márgenes del Danubio al Señor de los cielos y de la tierra, que se ha dignado, en su divino amor, descender hasta nosotros habitar permanentemente en el Santísimo Sacramento del Altar.

«Todos los pueblos de Austria, desde la cadena de Riesengebirge al Adriático, y desde el lago de Constanza al Dniester, se consagrarán en unánime impulso al Dios hecho hombre, que ha querido unirse a todos en la Eucaristía, ese monumento de su amor, y esperan saludar aquí, durante los días de fiesta de Septiembre próximo, a los visitantes que vengan a asociarse a ellos de todos los países de la tierra. El amor entusiasta y unificante hacia Nuestro Señor y Salvador y su Esposa la Santa Iglesia, que con tanta magnificencia se mostró en los Congresos de Colonia, de Londres, de Montreal, de Madrid, ha de proyectar nuevas llamaradas aquí, en el corazón de la Monarquía de los Hapsburgos, y llevará hasta el cielo una ardiente y fervorosa plegaria implorando al Todopoderoso sus bendiciones para las naciones austriacas y para todos los pueblos del Universo.

«Su Majestad Imperial y Real Apostólica, nuestro Emperador y Señor de la augusta Casa, en la que la veneración singular al Santísimo Sacramento es tradición consagrada desde la noble acción de Rodolfo de Hapsburgo, ha aceptado el patronato del Congreso. ¡Que este ejemplo, dado desde tan alto, se convierta para todos en exhortación que arrastre a rendir al Santísimo Sacramento tributo de adoración y amor filial sin temor ni vacilación, con valor de católicos libres!

»Desde el tiempo de Rodolfo de Hapsburgo hasta el momento presente, los pueblos del vasto Imperio, que usan distintos idiomas, han tenido la alegría de ver con sus propios ojos el ejemplo edificante que sus Monarcas le han dado, tomando parte personalmente, con toda la pompa imperial, en la santa solemnidad del día del Señor, y por tanto, alentando el ardor para que se celebre dignamente esta gran fiesta de la Eucaristia en cada región, en cada ciudad, en cada aldea; el mes de Septiembre próximo verá á todos esos pueblos caminar en masa hacia Viena, corazón del Imperio, y aquí, con un esplendor no visto hasta ahora, les verá unidos con la familia Imperial, con los representantes del mundo católico entero, rindiendo el común homenaje al Señor de cielos y tierra.

»¡Que vengan cuantos puedan venir! Que el labrador deje por estos días sus labores, el obrero el taller, el propietario su casa, el sábio su laboratorio, el noble su palacio, porque en esta gran fiesta no seremos más que una unidad por la conciencia en que estamos de que todos, siendo tantos, somos sólo miembros del cuerpo místico, cuya cabeza es Jesucristo.

»Viena, centro durante siglos de la civilización social é intelectual del antiguo Imperio de los Hapsburgos, ofrecerá á esta solemnidad un cuadro que sea digno de ella, con los tesoros de su arte y los monumentos de su cristiano pasado lleno de gloria.

»Viena, la ciudad amiga de las artes y piadosamente creyente hasta el fondo de su alma, dirige su saludo, deseosa de que llegue hasta los más lejanos confines de la tierra, á sus queridos hermanos en la fe, de todos los pueblos y de todas las naciones.

»Viena os invita á estas jornadas de vivificante trabajo intelectual, de noble edificación, de pura alegría cristiana que encontraréis en tales solemnidades, y con todo su corazón os da ya la bienvenida á su hospitalario solar.»

INSTRUCCIONES É INFORMES PRÁCTICOS FACILITADOS

POR DICHA JUNTA ORGANIZADORA

Una nota del mismo Comité de organización nos suministra los siguientes informes prácticos:

El Comité del Congreso cuidará de proporcionar alojamiento á los extranjeros y de guiarles en su visita á la ciudad. Se organizarán trenes á precios reducidos y especiales. Se prepara una Exposición de arte religioso, que todo el mundo podrá ver con motivo del Congreso.

Para cubrir los gastos que ocasiona tan gran solemnidad, además de los donativos y subvenciones que se espera recibir de varias partes, se pedirá una cuota á cada miembro del Congreso. Será esta cuota de diez coronas para cuantos quieran asistir á todas las reuniones. Recibirán éstos su tarjeta de congresistas, una insignia, una guía de la ciudad de Viena, y después del Congreso una crónica ilustrada del mismo. Los que no satisfagan más que seis coronas, recibirán una tarjeta, con la cual podrán asistir á las principales reuniones, con la insignia y la guía de Viena. Los que sólo den dos coronas tendrán derecho á asistir á las reuniones de un solo día, á su elección. Se puede participar de las gracias del Congreso sin tomar parte en él, enviando la cuota de congresista.

Todas las cartas y peticiones de informes deben ser dirigidas á la oficina central del Congreso Eucarístico en Viena (Wien I, Stefansplatz, núm. 5.)

PROGRAMA PROBABLE DEL CONGRESO

10-15 septiembre de 1912.

Día 10, martes.—Llegada y recepción solemnes en la Catedral del Legado de Su Santidad.

Día 11, miércoles.—Por la mañana, recepciones, y por la tarde sesión inaugural.

so por Port-Bou, Barcelona, Zaragoza, Madrid ó á la inversa.—1.^a clase, 93'80; 2.^a, 71'15; 3.^a, 42'50 pesetas.

Validez, treinta días, con franquicia de equipaje con el número de kilogramos que se determine.

Estos billetes se expendrán desde el 1.^o de Septiembre próximo hasta el 12, y serán valederos para el regreso desde el 13 hasta el 30 de Septiembre, siendo condición precisa la de que «termine» el viaje antes de las doce de la noche de este último día.

Billetes semicirculares.—Los congresistas que hayan de estar fuera de España más de un mes, podrán hacer uso de los billetes semicirculares, cuyos precios aparecen en las guías de Ferrocarriles, ó habrán de satisfacer el precio ordinario del billete si verifican el viaje de ida y vuelta por el mismo trayecto.

Ferrocarriles extranjeros.—Para el viaje más allá de la frontera, el Centro Eucarístico ha llegado á un acuerdo con la acreditada Agencia de viajes Thos. Cook & Lon, merced al cual, los congresistas disfrutarán de todas las reducciones que dicha agencia tiene concedidas por las Compañías de Ferrocarriles de Francia, Alemania, Austria, Suiza é Italia.

A petición de los interesados, la Agencia Cook dará á conocer á cada uno el precio del billete de ida y vuelta á Viena por el itinerario que cada cual se trace.

Ejemplo.—La variedad de los que puedan elegirse para la ida á Viena y regreso á España, no permite al Centro Eucarístico consignar el precio de todos, razón por la cual se limita á señalar el de los siguientes:

1.^o Hendaya, París, Viena, París.—1.^a clase, 429'25; 2.^a, 292'00; 3.^a, 191'15 francos.

2.^o Hendaya, París, Viena, París, Port-Bou.—1.^a clase, 448'50; 2.^a, 305'90; 3.^a, 200'25 francos.

3.^o Cerbère, París, Viena, París, Port-Bou.—Primera clase, 467'90; 3.^a, 209'50 francos.

4.^o Cerbère, Ginebra, Zurich, Ginebra, Port-Bou.—1.^a clase, 348'15; 2.^a, 235'90; 3.^a, 156'00 francos.

5.^o Hendaya, París, Viena, Zurich, Ginebra, Port-Bou.

—1.^a clase, 390'40; 2.^a, 263'65; 3.^a, 173'40 francos.

Validez, noventa días. Sin franquicia de equipaje.

Requisitos. — Para el disfrute de las ventajas anteriormente enumeradas es condición indispensable la de ser congresista y haberse inscrito en el Centro Eucarístico de España, el cual facilitará, además de la tarjeta de congresista que expida el Comité de Viena, la cédula de identificación que exigirán las Compañías de Ferrocarriles de España y la casa Cook para conceder á cada cual los beneficios recabados por los congresistas españoles,

La Agencia Cook facilitará, asimismo, á los congresistas que lo deseen, los billetes semicirculares ó los correspondientes á la tarifa X 17, siempre que éstos se refieran á viaje que haya de emprenderse á partir de una estación perteneciente á las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante ó del Norte de España.

En los demás casos los congresistas tendrán que adquirir por sí mismos estos billetes en la estación de partida.

Viajes complementarios. — Todos los billetes de que se ha hecho mención facultan al viajero para detenerse en las estaciones del tránsito, los congresistas podrán, á su libre elección, pero siempre dentro del plazo de validez de aquellos, hacer dentro y fuera de España los viajes complementarios que sean de su agrado, teniendo presente que en Suiza se facilitan mucho y á poco coste estos viajes de excursión.

ALOJAMIENTOS

El Centro Eucarístico ha encargado por diferentes conductos se retuvieran habitaciones para los españoles que asistan, y conviene que los que piensen hacerlo se inscriban desde luego como congresistas y se dirijan al Centro para que éste les ponga en comunicación con las entidades que se han ofrecido á gestionar todo lo referente á tan esencial cuestión.

INSCRIPCIONES

A partir del primero del mes de Mayo el Centro Euca-

ristico abrirá en sus oficinas la inscripción de congresistas.

Como anteriormente se ha dicho, la Junta organizadora de Viena ha establecido las siguientes cuotas de adhesión:

- 1.^a De diez coronas,
- 2.^a De seis coronas.
- 3.^a De dos coronas.

Los congresistas que se inscriban en el Centro Eucarístico de España deberán satisfacer, respectivamente, para disfrutar de los beneficios y derechos concedidos á las adhesiones de las tres referidas clases y de las ventajas que el Centro ha obtenido, las siguientes cuotas:

- 1.^a Doce pesetas.
- 2.^a Siete pesetas.
- 2.^a Dos pesetas cincuenta céntimos.

La diferencia existente entre estas últimas cantidades y las fijadas como cuota de adhesión por la Junta organizadora de Viena, se destinan al pago de quebranto de la moneda y a indemnizar en parte al Centro de los gastos de propaganda y organización.

ADVERTENCIA FINAL

Muy en breve se publicará el cuestionario de los Temas de las Asambleas generales y el que, bajo la inmediata dirección del señor Obispo de Madrid-Alcalá, se está redactando para la Sección española.

Toda la correspondencia postal y telegráfica debe dirigirse al domicilio del Centro, BARCO, 25.



Congreso Catequístico Nacional en Valladolid

EL CARDENAL ARZOBISPO

DE

VALLADOLID 8 de Mayo de 1912.

EXCMO. SR. OBISPO DE MENORCA.

Muy Sr. mio y venerado Hermano: Los Prelados de esta Provincia Eclesiástica, acordamos celebrar un Congreso Catequístico y antes de darle nosotros á la publicidad, lo anunció un periódico extranjero, del cual lo tomaron algunos españoles. Al momento empezamos á recibir cartas de Cardenales, Arzobispos y Obispos, Ordenes é Institutos Religiosos, eminentes catequistas y sacerdotes de todas clases, y entre estos del Sr. Presidente de la Unión Apostólica, que cuenta con mas de tres mil individuos. Todos acogian con júbilo nuestra modesta iniciativa, felicitándonos por ella con el mayor entusiasmo y prometiéndonos ayudar decididamente á su realización. Tan espontáneo y general movimiento nos hizo comprender que el proyecto respondia á una conveniencia unánimemente sentida y que debia darse al Congreso el carácter de Nacional.

El primer paso para esto era dirigirse á Roma y allá enviamos sin demora nuestra súplica mas humilde. Adjunta es la hermosa carta con que el Soberano Pontífice se ha dignado favorecernos. No nos falta ya mas para dar comienzo á la empresa que la adhesión del Episcopado Español y su franco apoyo moral, que nos atrevemos á pedir y esperamos con fiadamente.

Aprovechando la oportunidad, para reiterarle una vez mas su consideración mas distinguida, queda de V.E. afmo. s. s. y capn. q. s. m. b.

J. M. CARDENAL DE COS,
Arzobispo de Valladolid.

Aprobación de Su Santidad

A nuestro amado Hijo

José María, Cardenal Cos y Macho

ARZOBISPO DE VALLADOLID

PIO, PAPA X

Amado Hijo Nuestro: Salud y Bendición Apostólica

«Es muy conforme á nuestros deseos ese tu propósito de celebrar en Valladolid un Congreso de católicos con el fin de dar mayor impulso á la enseñanza de la sagrada catequesis. Pues bien te consta, amado Hijo, con cuanto empeño y con cuanta solicitud, Nos, apenas elevado al Sumo Pontificado, amonestamos á los Obispos y á todos los Párrocos, acerca del deber de instruir á los pueblos en la doctrina de la fé cristiana. Y es que Nos mismo nos sentimos estimulados por el deber sacatisimo de apacentar la grey del Señor, a la que conocíamos que amanezaba tantos y tan graves males, a causa de la ignorancia tan lamentable y tan extendida de las cosas divinas. Tu diligencia pues, no solo Nos complace sobremanera, sino que infunde también una grata esperanza de prósperos frutos.

Y esta esperanza crece, toda vez que, según Nos anuncias en tu carta, cuantas con la aprobación no solamente de los Obispos de la Provincia Ecce. de Valladolid, sino también de la mayor parte de los Obispos españoles, cuyo concurso esperas en las deliberaciones y juntas, de tal modo que surge la esperanza de que el Congreso, en proyecto provincial, ha de resultar en realidad y en el éxito fructífero para toda la Nación. Entiende que ha sido gratísima para Nos esta noticia, no solo porque supone una diligencia, digna de los Obispos y muy acomodada á los

tiempos, sino tambien porque la concordia de mayor número de voluntades aumenta la esperanza de los bienes que se buscan.

Pero claramente conocemos, Amado Hijo Nuestro, que esta diligencia de los Sagrados Pastores necesita ir acompañada del trabajo de los demás encargados de la cura de almas. Porque sino concurren los esfuerzos de los que tienen la obligación de ilustrar con celestial doctrina á los demás, y de ser guías de las muchedumbres en el camino de la virtud, apenas aprovechará nada en este particular la diligencia de los Obispos. A los Párrocos, pues, se dirige Nuestra voz, para exhortarles y rogarles en el Señor, que nunca omitan la obligación, ni la cumplan negligente ó remisamente, de suministrar á los fieles la doctrina cristiana. Reflexionen consigo mismos, y consideren seriamente que la dignidad, de que han sido investidos, tiene como deber principal, el de enseñar adecuadamente al pueblo las verdades de la fé, y que ese deber se hace más grave, sobre todo en esta nuestra época, ya por la deplorable negligencia de los padres, ya por el aluvión de venenosas doctrinas que corrompen con sus opiniones los ánimos, y los arrastran hacia los vicios.

Y lo afirmamos con nuestra autoridad, Amado Hijo Nuestro, que ninguna otra obra pueden realizar que sea más conducente para avivar la fé, y renovar el deseo de vida mejor en el pueblo cristiano, que el sembrar en las almas la semilla de la cristiana sabiduria y el cultivarla con esmero.

Por lo cual pedimos á Dios que os sea propicio á Ti, y á ios que por iniciativa tuya se han de reunir en Valladolid, y os conceda benignamente el tomar y llevar á la práctica aquellos acuerdos que más aptos sean en España para consagrarse á la importante obra de la sagrada catequesis y cedan en bien de la causa católica.

Sea prenda de los divinos favores, y testimonio de Nuestra benevolencia á Ti y á ellos la Bendición Apostólica que de corazón os otorgamos.

Dado en Roma junto á San Pedro día 10 de Marzo de 1912, año noveno de Nuestro Pontificado.

† Pio PP. X.

Sexta Semana Social en Pamplona

VI SEMANA SOCIAL

PRESIDENCIA DE HONOR

Abril de 1912.

PAMPLONA

EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO DE MENORCA.

Venerable Hermano y querido amigo:

A petición del *Consejo Diocesano de las entidades Católico Sociales de Navarra, la Junta Central ó Comisión permanente de las Semanas Sociales* ha determinado celebrar en Pamplona la *Semana VI de España*. Esta determinación nos confiere un honor inmerecido, pero también nos impone una obligación gravísima. Nos hace un gran honor, porque aunque se nos haya concedido en atención á la gran solemnidad con que en esta Región se ha de conmemorar la célebre batalla de Las Navas de Tolosa, no por eso disminuye la honra que se nos dispensa anteponiéndonos á otras ciudades más merecedoras de esa distinción y más á propósito para dar á esa Asamblea el esplendor que se merece. Sin embargo, Navarra, agradecida á tanto honor, se dispone á procurar no perderle, y abraza con gusto el grave compromiso que se le impone.

No bien supo la determinación, se reunió en Junta magna, que, fraccionada en Juntas parciales ó Comisiones, empezaron á trabajar con sumo interés en su organización, en su propaganda y en su ejecución. Los deseos y propósitos de las Juntas son excelentes y no les permiten escatimar trabajos ni sacrificios; pero ¿qué podrían ellos si las demás regiones les dejasen solós? No tememos esto, porque la misma excelencia de esa Asamblea, su necesidad para difundir las doctrinas salvadoras de la sociedad, tanto más manifiesta cuanto la aberración de los

progresos sociales más nos avecina á una inmensa catástrofe, moverán á todos los amantes del proletariado á adherirse á la *Semana Social de Pamplona* para llevar un granito de arena á la gran reconstrucción del edificio social que se derrumba.

A pesar de esta esperanza, llena por otra parte de zozobra, como toda esperanza humano, yo no menos de dar á V. parte en su realización, no sólo para evitar el peligro del fracaso, sino también para asegurar por completo su cumplimiento. Cuánto puede V. hacer en su Diócesis no seré yo quien lo diga, pero estoy seguro de que, si con algún interés se preocupa de la *VI Semana Social de Pamplona*, y esto llega a conocimiento de sus diocesanos, que miran en su superior al Padre y al Maestro, hijos amantes y discípulos fieles, verán en su interés el que ellos deben poner en promoverla y asociarse aquí á aquellos hombres de buena voluntad que trabajan por mejorar la clase obrera, planteando los medios prescritos por la ciencia social católica, y quieren diseminar esta ciencia en el pueblo para disipar los errores vertidos en el campo social, que tienen entenebrecidas las inteligencias de los obreros y pervertidos sus corazones.

Estos son los fines que se proponen conseguir las Semanas Sociales; éstos los que también intenta la Semana de Pamplona; a éstos debemos dirigirnos todos, no sólo por los medios de instrucción, sino de aplicación de las obras sociales, uniendo á éstas la oración, para que el Señor los haga eficaces y lleguen a detener esa marcha vertiginosa que al caos lleva la sociedad moderna.

Por estas razones me atrevo a pedir a V. que se digne acoger benignamente bajo su protección la *VI Semana Social de Pamplona*, rogándole su episcopal bendición para ella.

Tiene á sumo honor aprovechar esta ocasión para reiterarse de V. atento s. s. y afectísimo hermano y amigo,

q. b. s. m.

† EL OBISPO DE PAMPLONA.



VI SEMANA SOCIAL

PRESIDENCIA DE HONOR

8 de Mayo de 1972.

PAMPLONA

EXCMO. Y RVDMO. SR. OBISPO DE MENORCA:

Venerable Hermano y querido amigo:

Siguiendo la costumbre ya establecida en las Semanas Sociales, que han precedido á la que ha de celebrarse este año en Pamplona, espero confiadamente que se servirá dar las órdenes oportunas para que se reciban inscripciones en esa Secretaria de Cámara y Gobierno, y se anuncie en el «Boletín Eclesiástico de esa Diócesis», la Circular y Programa de la *VI Semana Social*, á fin de que pueda llegar a conocimiento de los católicos sociales de ese Obispado y sepan dónde pueden fácilmente inscribirse.

Como el tiempo apremia y no creo que haya dificultad en disponer lo que solicito, adjunto remito el Programa y Circular; y la Junta Local remitirá á esa Secretaria los impresos necesarios para las inscripciones, entendiéndose, en adelante, esta Junta, directamente con ese Sr. Secretario ó con la persona que en esa localidad se designe para este asunto.

Tiene á sumo honor aprovechar esta ocasión para reiterarse de V. atento s. s. y afectísimo hermano y amigo,

q. b. s. m.

† FR. JOSÉ, *Obispo de Pamplona.*



PROGRAMA Y HORARIO

Sábado, 29 de Junio. — Por la mañana, á las diez; Misa solemne de pontifical en la Santa Iglesia Catedral. — El laurado Oficón Pamplonés estará encargado de la parte musical. — Alocución por uno de los Excelentísimos señores Obispos concurrentes al acto. — Por la tarde, á las cuatro; solemne sesión inaugural, Discurso, pronunciado por uno de los señores Obispos.

Para los actos de la Semana Social se utilizará la Iglesia de Santo Domingo, que por su amplitud se presta muy bien á este género de reuniones. Para conferencias particulares el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona ha cedido el grupo escolar de San Francisco y el Oficón Pamplonés el amplio salón de su domicilio social.

En los tiempos libres de toda la semana, los señores semanistas; divididos por grupos, podrán visitar la ciudad, La Comisión organizadora pondrá á disposición de cada grupo varias personas que les acompañen y explique los lugares visitados.

Domingo 30 de Junio. — Por la mañana, á las diez; 1.^a lección. Tema: «Organización del trabajo en la Edad Media y Moderna, por medio de los gremios», Profesor, Excelentísimo señor don Rafael Radriguez de Cepeda, Senador del reino y Catedrático de la Universidad de Valencia. — A las once; conferencia general. Tema: «Principios generales de Agricultura práctica», conferenciante, don Carlos Goiburu, Ingeniero Jefe de la Granja Agrícola de Pamplona. — Por la tarde, á las cuatro; 2.^a lección. Tema: «Ideales, propaganda, organización, táctica y fuerzas del socialismo en España en la actualidad»; Profesor, Rvdo. Padre, Juan Antonio Zugasti, S. J. — A las cinco; conferencia general. Tema: «Principios prácticos para la repoblación del viñedo» conferenciante, Excmo. señor don Nicolás Garcia de los Salmones, Ingeniero Agrónomo de la Excmo. Diputación Foral y Provincial de Navarra. — A las seis, conferencia general. Tema: «Esperanzas á que dá fundamento el examen de la acción episcopal sobre el movimiento agrario de los pueblos cristia-

nos», conferenciante, Excmo. é Ilto, señor Doctor don Fr. José Lopez Mendoza y Garcia, Obispo de Pamplona.

Lunes 1.º de Julio.—Por la mañana, á las diez; 3.ª lección Tema; «Organización del trabajo en España, en la Edad Media y Moderna, por medio de los Gremios» profesor, Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez de Cepeda.—A las once; conferencia general de las cooperativas en España», conferenciante, don Rafael Marin Tázaro, Abogado, Vocal del Instituto de Reformas Sociales.—Por la tarde, á las 4, 4.ª lección. Tema. «Ideales, propaganda, organización, táctica y fuerzas socialismo en España en la actualidad», profesor, Rdo. P. Juan Antonio Zugasti S. J.—A las cinco: conferencia general. Tema. «Medios de sostener la eficacia de la ley de Sindicatos agrícolas», conferenciante, Excelentísimo señor Vizconde de Eza, diputado a Cortes y Presidente de la Asociación general de Agricultores de España.—A las seis; conferencia general. Tema: «Historia del movimiento social agrario en Navarra y de la Federación Diocesana», conferenciante, Don Antonio Yoldi, Presbítero.

Martes, 2 de Julio.—Por la mañana, á las diez; 5.ª lección. Tema: «Organización del trabajo en España, en la Edad Media y Moderna, por medio de los gremios», profesor, Excelentísimo señor D. Rafael Rodríguez de la Cepeda.—A las once; conferencia general. Tema: «Principios prácticos de repoblación forestal», conferenciante, D. Tomás de Vilanueva-Ingeniero de Montes de la Excmo. Diputación Foral y provincial de Navarra.—Por la tarde, á las cuatro; 6.ª lección. Tema: «El obrero del campo y los Sindicatos Agrícolas», profesor, M. I. Sr. Dr. D. Francisco Morán, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral de Coria.—A las cinco; conferencia general. Tema: «Significación de la batalla de las Navas, especialmente para el pueblo Navarro.—Su valor actual en las corrientes sociales que hoy dominan», conferenciante Excelentísimo señor Marqués del Vadillo, diputado a Cortes por Pamplona.—A las seis; conferencia general. Tema: «La acción social de la mujer», conferenciante, Señorita María de Echarri.

Miercoles, 3 de Julio.—Por la mañana, á las diez; 7.ª Lección. Tema; «El obrero del campo y los Sindicatos Agri-

colas», profesor, M. I. señor Doctor don Francisco Morán.— A las once; conferencia general, Tema: «Intervención del clero en el desarrollo de la acción social católica», conferenciante, don Victoriano Flamarique. Párroco de Olite.— Por la tarde, á las cuatro; 8.^a lección. Tema: «Conveniencia de la unión de todos los organismos católico—agricolas de España», profesor, Rvdo. P. Antonio Vicent, S. J. — A las cinco; 9.^a lección. Tema. «La vida social del pueblo vasco—navarro», profesor, don José de Posse Villelga, publicista.— A las seis; conferencia general. Tema; «Porvenir económico de los pueblos católicos por la acción social agraria», conferenciante, Excmo. señor don Juan Vázquez de Mella, diputado á Cortes por Pamplona.

Jueves, 4 de Julio. — Visita á las obras sociales de Olite. Distribución del día. Por la mañana, á las 5'03 sale el tren de Pamplona para llegar á Olite á las 7,08. Desde la estación se dirigen los señores semaneros al edificio social donde tendrán preparado el desayuno.— A las nueve; visita á las obras sociales, Harinera Cooperativa, y suministros de luz eléctrica á la población, Edificio social, Círculo católico y Bodega cooperativa; á las doce y media almuerzo en el edificio.

Por la tarde, á las tres: los socios del Círculo Católico obsequiarán á los señores semanistas con una velada literaria.

En el tiempo sobrante podrán dirigir la palabra los señores semanistas que lo soliciten antes del 10 de Junio, sobre temas sociales de su libre elección. Según el número de los que deseen hablar, y previa aprobación por la Junta local de la VI Semana Social del tema presentado, el día 12 de Junio se avisará á los interesados, señalando la hora y tiempo que han de emplear en desarrollar su tema. Se dispondrá de cuatro horas próximamente.

El regreso á Pamplona se verificará á las 18,51 horas de la tarde.

Nota.—Esta visita es voluntaria; las inscripciones para ella se admitirán hasta el día 2 de Julio inclusive.

Vienes, 5 de Julio. — Por la mañana, á las diez; 10.^a lección. Tema: «La vida social del Pueblo Vasco-Navarro» profesor don José de Posse Villelga.— A las once; conferen-

cia general, Tema: «El contrato de aprendizaje», conferenciante, Rdo. P. Rodolfo Fierro Torres, Salesiano. Por la tarde, á las cuatro; II.ª lección. Tema; «Conveniencia de la unión de todos los organismos católico agrícolas de España», profesor, Rdo. P. Antonio Vicent S. J.—A las cinco; conferencia general. Tema: «El contrato de aprendizaje», conferenciante, Rdo. P. Rodolfo Fierro Torres, Salesiano.—á las seis; conferencia general. Tema: «Los daños del absentismo en Navarra y su remedio», conferenciante, Excmo. Sr. D. José Sanchez Marco, Diputado á Cortes por Pamplona.

Sábado, 6 de Julio.—Por la mañana, á las diez; solemne sesión de Clausura, discurso de un Excmo. señor Obispo. El Orfeón Pamplonés tomará parte en esta sesión, como en la sesión inaugural, interpretando una obra musical de concierto.

Durante la Semana se darán también algunas conferencias particulares para señoras, obreras, caballeros, obreros, etcétera. Oportunamente se publicarán los temas, nombres de las conferenciantes, horas y locales donde han de celebrarse.



ORDENES

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis en los días 31 de Mayo y 1.º de Junio, celebró órdenes generales en la Iglesia de S. Agustín, confiriéndolas a los señores siguientes:

EL PRESBITERADO

D. Leopoldo Vivern Ferrer, de Villanueva de la Serena, é inordinado en esta Diócesis.

EL SUBDIACONADO

D. Guillermo Llabrés Pons, de Ciudadela.

D. Bartolomé Pons Sintes, de Mahón.

D. José María Peyteado, Religioso Salesiano, de esta residencia.

D. Jaime Planells Planells, de la Diócesis de Ibiza, con dimisorias de su superior.

EL SUBDIACONADO, ÓRDENES MENORES Y PRIMERA CLERICAL TONSURA

D. Sebastián Fuxá Bagur, de Ciudadela.



ITINERARIO DE SANTA VISITA

Domingo día 9 y lunes, 10.—El Excmo. Sr. Obispo, administrará el Sacramento de la Confirmación, en la iglesia parroquial de Santa María de Mahón á las cinco de la tarde, á los niños de las tres parroquias de dicha ciudad.

Domingo día 16.—El Excmo. Sr. Obispo, irá al pueblo de San Luis, á las diez de la mañana, en donde Confirmará y hará la Santa Visita.

Por la tarde del mismo día 16, pasará S. E. al pueblo de Villa-Cárlos, á las cuatro de la tarde, haciendo la Santa Visita y administrando el Sacramento de la Confirmación en la misma parroquia.



CRÓNICA DE LA DIÓCESIS

De conformidad con lo anunciado en la Circular de nuestro Excmo. Prelado, publicada en el número anterior de este BOLETÍN, y de acuerdo con lo dispuesto en el correspondiente Itinerario, S. E. Ilma. abrió la Santa Pastoral Visita el domingo día doce del pasado Mayo y la continúa felizmente. He aquí algunos datos comunicados de las parroquias y pueblos que ha visitado hasta el presente.

SAN CRISTÓBAL

Sincero y entusiasta en extremo, fué el recibimiento que el pueblo de San Cristóbal dispensó á nuestro Ilmo. y Excmo. Prelado en su Santa Pastoral Visita, que efectuó el domingo día 12 del mes de Mayo.

A su llegada, que fué á las tres de la tarde, le esperaban á la entrada de la población las Autoridades civil y eclesiástica, todos los concejales residentes en San Cristóbal, el jefe del puesto de Carabineros, los alumnos de la escuela pública de niños, la mayor parte de los socios de «L'Unió de Mitjor-gran» con su Junta Directiva, la banda de música de la misma Sociedad, dirigida por D. Andrés Ferrer, Maestro público de la localidad, las personas más distinguidas de la población y una gran muchedumbre de gente de todas las clases sociales, ávidas de besar el anillo episcopal y recibir de Su Ilma. la bendición.

Después de ejecutada la Marcha de Infantes al apearse del coche, y después de saludar al Excmo. Sr. Obispo los Autoridades y el pueblo, el alumno de la escuela pública D. Lorenzo Portella, con frase correcta y singular expresión, dió la *benvinguda al nostru Pastor* en nombre de sus compañeros y de todo el pueblo allí congregado, al que contestó Su Ilma. con frases cariñosas para el pueblo, al que prometió, no sólo tra-

bajar para su mejora moral y religiosa, sino también ayudarle en cuanto pueda redundar en su provecho material.

A los acordes de la banda de música, y acompañado de sorprendente multitud; entró en el pueblo, cuyas calles estaban bellamente engalanadas con tapices y colgaduras, y á su paso, desde las ventanas, se arrojaban flores en su obsequio.

Llegado á la plaza de la Iglesia, donde le esperaban los alumnos de la escuela de niños, con su señora Maestra, la graciosa alumna D.^a Margarita Pous, recitó con maestría una poesía dirigida a nuestro Prelado.

Una vez entrado en la Iglesia, que estaba de bote en bote, después de las ceremonias de rubrica, administró el Sacramento de la confirmación á los pequeñuelos de ambos sexos, en número de 152, siendo padrinos el distinguido médico don Francisco Camps Mercadal y su señora esposa D.^a Catalina Riudavets, después de cuyo acto dirigió la palabra á la numerosa concurrencia, explicando el Sacramento de la Confirmación y su trascendencia.

Durante el *lunch* que en la Casa Rectoral le fué servido en compañía de las Autoridades, la banda amenizó el acto ejecutando hermosas y escogidas piezas de su repertorio mereciendo los plácemes del Excmo. Sr. Obispo.

Trasladóse después al cementerio, quedando gratamente impresionado, y haciendo constar á las Autoridades su satisfacción por ser uno de los pocos cementerios de la Isla en que se hayan cumplido á la perfección los deseos de S. E. Ilmo. en muchas ocasiones expresados.

A su regreso á la población efectuó su Santa Visita Pastoral á la Iglesia Parroquial, felicitando al Rdo. Párroco por ciertas mejoras introducidas en aquella Iglesia.

Después de haber oído con paternal afecto á las Autoridades locales y feligreses, acompañado de las Autoridades y de todo el pueblo, partió para Ciudadela, dejando á todo el vecindario altamente complacido por la afectuosa y paternal

solicitud que demostró para el bien moral y material de la población, y llevándose él seguramente una grata impresión que recordará largo tiempo de la manifestación de simpatía y filial respeto que el pueblo de San Cristóbal le tributó.

FERRERÍAS

Poco más de las dos y media serían cuando el alegre repique de las campanas anunció que estaba á la vista de Ferrerías el coche que conducía á nuestro amadísimo Prelado, el Excmo. y Rvmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas.

Inmediatamente se puso en movimiento toda la población, dirigiéndose chicos y grandes á la calle Nueva, donde había de ser recibido el sabio Pastor de nuestras almas. En el extremo de dicha calle estaban aguardando su llegada el clero, Autoridades y demás personas de significación, quienes, tan pronto se apeó S. E., se apresuraron a besar el anillo pastoral y darle cordial bienvenida, mientras con atronador palmeteo manifestaba el pueblo, allí congregado, el regocijo que inundaba sus pechos.

Organizada la comitiva atravesó la repetida calle; dirigiéndose á la Iglesia, donde oró un breve rato S. E., pasando luego á la Casa Rectoral.

Poco después volvió S. E. al templo y empezó la administración de la Santa Confirmación. A los lados del Prelado tomaron asiento los padrinos, que fueron D. Mignel Salóñ Vinal, Juez municipal de este distrito, y D.^a Francisca Febrer Allés, esposa del Sr. Alcalde. Los confirmados fueron: niños 118, y niñas 113; total, 231.

Al fin de ella, el Excmo. Sr. Obispo dirigió su autorizada palabra á los fieles que llenaban completamente la Iglesia, y en sentida plática explicó la gracia y efectos del Sacramento que acabada de conferir, terminando con la Bendición. Acto seguido visitó la Iglesia Parroquial y sus dependencias.

Después de haber sido obsequiados con modesto lunch en

la Rectoría, las Autoridades é invitádos, pasaron todos á visitar el cementerio, donde el Excmo. Prelado indicó sobre el terreno las mejoras que convendría introducir en él para hacerlo digno de la villa á que pertenece.

Y llegó el momento de la despedida.

Cuantos se habían afanado por besar el anillo de su Pastor y recibir su bendición, cuantos se regocijaban estando en su compañía ó saludando su presencia, sintieron entristecerse su corazón al considerar que muy pronto se separaría otra vez el que durante algunas horas había sido su alegría y su contento, habiendo oído de los labios del Sr. Obispo la muy grata satisfacción que le habían producido los homenajes recibidos.

Por eso al salir de la casa Rectoral y dirigirse a las afueras para tomar el coche, agolpábanse a su paso los fieles ferreñenses, y cuando estrñchadas las manos de las autoridades y demás personas de significación, subió al carruaje y empezó á alejarse, con los sombreros y las manos le saludábamos para significarle nuestro respeto, nuestra veneración, nuestro deseo de que vuelva pronto á visitarnos.

MERCADAL

Motivo de júbilo y de animación fué para esta villa, la anhelada visita de nuestro Excmo. Prelado, efectuada el domingo, día 19 de Mayo. El pueblo de Mercadal no quedó rezagado á los demás pueblo, en sus públicas demostraciones de profundo respeto y filial amor á su venerado y amantísimo Pastor.

A las dos y media de la tarde del indicado domingo, las campanas, con alegre repique, anunciaron al vecindario la llegada del Revdo. Sr. Obispo, soliendo á recibirle el ilustre Ayuntamiento, con los maceros vestidos de gala, las demás Autoidades, los Jefes y Oficialés de Infantería, Administración Militar, Guardia Civil, el Clero, el Profesor de la

Escuela pública con sus alumnos y numeroso grupo de distinguidas personas de la localidad.

En el acto de apearse del coche S. E. Ilma., y después de besarle todos el anillo, el Revdo. Sr. Párroco dirigió entusiasta y afectoso saludo al Prelado, en nombre de todo los circunstantes y vecinos de la parroquia, dándose un ¡viva al Sr. Obispo! que fué contestado con entusiasmo por todos. Los niños vitorearon también al Prelado, quién manifestó, en elocuentes frases, lo mucho que la complacía visitar en aquella feligresía, agradeciendo las pruebas inequívocas de respeto y amor de que era objeto.

Acompañado el Sr. Obispo de la numerosa comitiva que le había recibido, entró en el pueblo, siendo objeto de las más significativas demostraciones de respeto y atención, por parte del vecindario, disputándose todos el honor de saludar á su Prelado y besarle el anillo.

A su entrada en la iglesia parroquial, fué saludado con los acordes de la marcha de Infantes, tocada por el órgano de la misma iglesia. Administró el sacramento de la Confirmación á 61 niños y 95 niñas, apadrinados el M. I. Sr. Alcalde Don Nicolás Pelegri Pomá y su señora esposa D.^a Juana Galmés Simó. Terminada la Confirmación, dirigió S. E. Ilma. su autorizada palabra y en muy elocuentes y fervorosas frases ponderó el Santo Sacramento, que acababa de administrar dando también saludables consejos á los padres de familia, en caminados á la educación de sus hijos y preservación de los peligros en que pueden éstos encontrarse.

Luego posó S. E., acompañado de las referidas Autoridades y pueblo, á visitar el Cementerio, quedando el Sr. Obispo gratisimamente complacido de las inmejorables condiciones que posee dicho sagrado lugar. De regresó visitó el local de la Escuela pública de niños y asimismo la iglesia parroquial, con todas sus dependencias.

Con verdadero sentimiento vieron aquellos habitantes

acercarse el momento de ausentarse su bondadoso Prelado, el que fué acompañado hasta la salida de la población en medio de las más sinceras demostraciones de veneración y afecto.

Solemnes y suntuosos, como siempre, fueron los cultos eucarísticos celebrados en la Catedral, en las pasadas fiestas de Pentecostés, con motivo del Triduo de Cuarenta-Horas dedicadas á conmemorar la Venida del Espíritu Santo.

Los actos litúrgicos, los cantos sagrados, los sermones y todos los demás cultos, correspondieron á la solemnidad que se celebraba. El último día del Triduo, asistió el Excmo. Sr. Obispo, llevando la Sagrada Custodia, en la procesión de reserva, siendo sostenidas las varas del Pálio por el M. I. Ayuntamiento. Como fecha memorable nos place consignar que en el año actual, se cumple el primer Centenario de la inauguración de estas Cuarenta Horas.

En el año 1801, obtuvo de la Silla Apostólica el Breve de concesión de esta solemnidad é Indulgencia Plenaria, el primer Obispo de esta Diócesis después de la nueva erección, Ilmo. Dr. D. Antonio Vila y Camps, distinguido hijo de Ciudadela.

Se inauguraron solemnemente estos cultos de Cuarenta Horas, en el Pontificado del Ilmo. D. Pedro Antonio Juano, habiéndose celebrado por vez primera, el año 1812, durante los días 25, 26 y 27 de Julio. Más en el siguiente año de 1813, vá se celebraron en las Pascuas de Pentecostés, pues estos días estaban fijados en el Decreto del Ilmo. Sr. Obispo Vila, de Diciembre de 1802 ejecutorio del Breve de Su Santidad Pío VII, fechado en Roma, el 28 de Agosto de 1801, segundo año de su Pontificado.

Desde entonces han venido celebrándose con mucha solemnidad estos cultos eucarísticos en las fiestas de Pentecostés á escepción del corto intervalo en que por disposición del Sr.

Obispo Mercader, se celebraron en el triduo de Carnaval. Más su sucesor, el Sr. Obispo Comes, las restituyó á su primitiva forma.

Conforme se habia oportunamente anunciado, el excelentísimo Sr. Obispo de esta diócesis, administró el Sacramento de la Confirmación, los dias 26 y 27 de Mayo, en la parroquia de San Francisco de esta ciudad á los niños y niñas de ámbas parroquias, siendo Padrinos, el primer dia, el M. ilustre Sr. D. Rodrigo Carrillo de Albornoz y Vergara, Teniente Coronel de Estado Mayor y Jefe de la Comisión del Plano de Menorca, y su señora esposa D.^a Juana Abat y Castells. El número de confirmandos de la parroquia de la Catedral, fué 14 niños y 12 niñas: total: 26. De la parroquia de San Francisco, 19 niños y 28 niñas: total: 47. El segundo dia de Confirmación fueron padrinos el M. I. Sr. D. Luis Manuel de Villena, Ayudante de Marina y Capitán del Puerto de esta ciudad, y su señora esposa D.^a Mercedes Mingorance de M. de Villena. El número de confirmandos fué de la parroquia de la Catedral, 8 niños y 13 niñas; total 21. De la parroquia de San Francisco 10 niños y 14 niñas: total 24.

El número, por consiguiente, de niños y niñas de ámbas parroquias confirmados el domingo y lunes, días 26 y 27 de Mayo, es en resúmen 118.

En la mañana del dia 29, el Excmo. Sr. Obispo, en la Capilla de su Palacio, administró también el Sacramento de la Confirmación á algunos niños y niñas de los señores Jefe, Capitanes de la Comisión topográfica, Ayudante de Marina y de una familia de esta localidad, en número de 14, siendo Padrinos sucesivamente, el M. I. Sr. D. Luis Manuel de Villena, Ayudante de Marina y Capitán del puerto de esta Ciudad, y la Sra. D.^a María Teresa Torres de Rios, y el M. I. Sr. D. Rodrigo Carrillo de Albornoz y Vergara, Te

niente Coronel de Estado Mayor y Jefe de la Comisión del Plano de Menorca y D.^a Concepción Cortes Matvía.

Nuestro R.^{mo}. S.^r. Obispo, acompañado del Arquitecto municipal de Mahón, D. Francisco Femenías y de dos maestros de obras, subió el día 13 de Mayo al Santuario de Monte Toro, al objeto de estudiar sobre el terreno la manera de hacer realizables las obras proyectadas en dicho Santuario. Después de larga y minuciosa inspección, halló el Sr. Arquitecto la forma, al parecer, más adecuada, para llevar á feliz término las obras de restauración del camarín de la Virgen y otras de importancia en el Santuario.

Parece que se va á dar inmediatamente comienzo á dichas obras.

El día primero del actual por la tarde, se trasladó el Excentísimo Sr. Obispo á Mahón, al objeto de proceder á la Visita Pastoral en dicha ciudad y otros pueblos de la Isla.

Deseamos á nuestro venerable Prelado grata permanencia entre aquellos diocesanos.

El día 30 del pasado mes de Mayo, tuvo lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús; contigua al Convento de la Enseñanza, la solemne profesión religiosa de la Hermana novicia del mismo Convento, D.^a Montserrat de Olivar y de Olives, hija del difunto M. I. Sr. Barón de Lluriach, de esta ciudad. Recibió los votos de la profesora el Excmo. Sr. Obispo durante el Santo Sacrificio de la Misa que celebró el mismo Prelado. Dirigió también S. E. Ilma. una muy oportuna y elocuente plática á la nueva Religiosa, ponderando las inapreciables ventajas de la vida religiosa, la cual se conforma con el espíritu de nuestra Santa Religión, porque en el estado religioso se halla la paz del corazón, la vida del espíritu y la

unión del alma con Dios, cuyos bienes difícilmente se pueden encontrar en medio del bullicio del mundo. Felicitó á la nueva religiosa por haber sabido renunciar, en aras de su amor á Jesucristo, los más halagüeños atractivos del mundo y posponer el brillo de un linajudo apellido á la librea de religiosa.

Al acto asistió numerosa concurrencia con la noble familia de la nueva religiosa, á la que apadrinaron sus hermanos el M. I. Sr. Barón de Luriach, y la Srta. D.^a María de Olivar.

—

La fiesta de María Auxiliadora, celebrada en esta ciudad el domingo primero del actual, revistió extraordinaria esplendor y entusiasmo. Así los cultos habidos en preparación á dicha fiesta, como los celebrados en ella, fueron magníficos y en extremo concurridos. ¡Bien por los celosos Salesianos!



Relación de las limosnas y donativos que los Rdos. Párrocos van recaudando en sus respectivas parroquias para las proyectadas obras de restauración y ornato del Santuario de Ntra. Sra. de Monte-Toro, y de lo recaudado en esta Secretaria de Cámara, á tenor de las listas detalladas que se reciben y guardan en la misma Secretaria, en cumplimiento de lo dispuesto por el Excmo. señor Obispo en su Exhortación de 29 de Abril de 1910.

	<u>Ptas. Cóns.</u>
Suma anterior	5673'83
PRIMER TRIMESTRE DE 1912.	
Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Ciudadela, por los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1912 . . .	90'30
Parroquia de S. Francisco de Ciudadela, por id. id. id.	55'05
Id. de Santa Maria de Mahón, por id. id. id. . .	157'80
Id. del Cármen de Mahón, por id. id. id. . . .	45'00
Id. de San Francisco de Mahón, por id. id. id. .	42'30
Id. de Alayor, por id. id. id.	32'20
Id. de Mercadal, por id. id. id.	9'60
Id. de Ferrerías, por id. id. id.	31'50
Id. de Villacárlos, por id. id. id.	26'70
Id. de San Luis, por id. id. id.	12'50
Id. de San Cristóbal, por id. id. id.	22'80
Id. de San Clemente, por id. id. id.	12'00
Id. de Fornells, por id. id. id.	7'95
Id. de San Juan d'els Horts, por id. id. id. . . .	4'20
Recaudado en la Secretaria de Cámara durante este trimestre.	7'50
Donativo de una devota persona de Ferrerías	0'70
Id. del Catedrático de Religión y Moral del Instituto General y Técnico de Mahón.	5'00
Intereses abonados por el «Banco de Ciudadela», desde el 1.º de Abril de 1911 hasta el 31 de Marzo de 1912	96'02
Suma.	<u>6332'95</u>

(Continuará.)



COLECTA DEL JUEVES Y VIERNES SANTOS

Santa Iglesia Catedral	Ptas. 20'35
Parroquia del Rosario, Ciudadela	" 1'00
" de San Francisco de Ciudadela	" 3'25
" de Santa Maria, Mahón	13'45
" de Ntra. Sra. del Carmen de Mahón	15'00
" de San Francisco de Asis, Mahón	9'25
" de Sta. Eulalia, Alayor	24'17
" de San Bartolomé, Ferrerías	6'82
" del Rosario, Villacarlos	15'91
" de San Luis	3'52
" de Mercadal	6'14
" de Fornells	1'60
" de San Clemente	2'50



Sumario.—XXIII Congreso Eucarístico Internacional: Carta del Centro Eucarístico de España, pág. 97.—Invitación oficial de la Junta organizadora de Viena, pág. 99.—Instrucciones é informes prácticos facilitados por dicha Junta organizadora, pág. 101.—Programa probable del Congreso, pág. 101.—Otros informes para los viajes, alojamientos é inscripciones, pág. 102.—Un Congreso Catequístico Nacional en Valladolid, pág. 106. Aprobación de Su Santidad referente á ese Congreso, pág. 107.—Sexta Semana Social en Pamplona: Cartas del Rdm. Sr. Obispo de aquella diócesis al de Menorca, pág. 109.—Programa y Horario de la Semana Social, pág. 112.—Relación de los señores Ordenados en las últimas Témporas, pág. 116.—Itinerario de Santa Visita, pág. 117.—Crónica de la Diócesis, pág. 118.—Limosnas para las obras del Santuario de Monte-Toro, pág. 127.—Colecta del Jueves y Viernes Santos pág. 128.

Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús.—Ciudadela.